



2) Si no se presenta a la evaluación final, se renuncia a la convocatoria.

Según la normativa de evaluación a alumnado en la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, como en este caso, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Por otra parte, al alumnado que esté matriculado en 3 o más asignaturas de un mismo módulo y que solicite la prueba final en 3 o más asignaturas también se le anima a realizar el AIM en grupo. Si esto no fuera posible, en la prueba final el docente evaluará las competencias que se pretenden adquirir mediante el AIM.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

##### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final (ya descrito en la convocatoria ordinaria)

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Materiales y recursos compartidos en la plataforma Moodle (apuntes, documentos, instrucciones actividades prácticas etc..).

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- BARUDY, J. (2005). Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia. Gedisa: Barcelona.
- BARUDY, J. (2010). Los desafíos invisibles de ser padre o madre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental. Gedisa: Barcelona.
- COMELLAS, M.J. (2009). Educar en la comunidad y en la familia. Acompañando a las familias en el día a día. Valencia: Nau Libres.
- MAGANTO, J.M. y BARTAU, I. (2011). Corresponsabilidad familiar (COFAMI): Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos. Ed. Pirámide: Madrid (2ª ed.).
- MARTÍNEZ, R.A. (2009). Programa para el desarrollo de Competencias emocionales, educativas y parentales. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. y BYRNE, S. & RODRÍGUEZ, B. (2015). Manual práctico de parentalidad positiva. Madrid: Síntesis.
- RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. (2010). La educación parental como recurso psicoeducativo para promover la parentalidad positiva. FEMP. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. (2010). Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. FEMP. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- RODRIGO, M.J., MÁIQUEZ, M.L., MARTÍN, J.C. (2011). Buenas prácticas profesionales para el apoyo a la parentalidad positiva. FEMP. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

##### Bibliografía de profundización

- ESCUADERO, V. (2010). Guía práctica de Intervención Familiar. Junta de Castilla y León Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades Gerencia de Servicios Sociales.
- MARTÍNEZ, R.A. (2007). Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos) Informe de investigación. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Madrid.
- SECADES, R., FERNÁNDEZ, J.R., GARCÍA, G. & AL-HALABI, S. (2011). Estrategias de intervención en el ámbito familiar: Guía para promover la implicación y la participación de las familias en los programas preventivos. Diputación de Barcelona.
- BARTAU, I., AIERBE, A., & OREGUI, E. (2018). Mediación parental del uso de Internet en el alumnado de Primaria: creencias, estrategias y dificultades. Comunicar, 54(26), 71-79. doi: 10.3916/C54-2018-07 Recuperado de <http://hdl.handle.net/10810/27407>
- BARTAU, I. y DE LA CABA, M.A. (2009). Una experiencia de mejora de las habilidades para la parentalidad y el desarrollo sociopersonal de los menores en contextos de desprotección social. Intervención Psicosocial, Vol. 18, N º2 (135-152). [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592009000200005](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000200005)



BARTAU, I. y ETXEBERRIA, J. (2005). El programa Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Organización e intervención en el País Vasco. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio Educativo (REICE), 3-1  
[http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/Vol3n1\\_e/BartauyEtxeberria.pdf](http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/Vol3n1_e/BartauyEtxeberria.pdf)

BARTAU, I. y ETXEBERRIA, J. (2007). Evaluación de un programa de formación para fomentar la participación de los hijos en las tareas familiares. Bordón, 59- 4 (541- 563).  
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/issue/view/2080>

#### Revistas

- Bordón
- Infancia y Aprendizaje
- Cultura y Sociedad
- Revista de Educación Social
- Revista de Educación
- Revista de Intervención psicosocial

#### Direcciones de internet de interés

- Educar en positivo  
[http://educarenpositivo.es/index.php?option=com\\_content&view=article&id=20&Itemid=150&lang=es](http://educarenpositivo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=150&lang=es)
- Emakunde-Instituto Vasco de Igualdad  
<http://www.emakunde.euskadi.eus/inicio/>
- Familias en positivo  
<https://familiasenpositivo.org/>
- Política Familia y Diversidad. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco

#### OBSERVACIONES



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

## ASIGNATURA

26278 - Transición a la Vida Activa

**Créditos ECTS** : 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Transición a la Vida Activa se imparte en la titulación de Educación Social, tercer curso, dentro del módulo Intervenciones Socioeducativas. La finalidad de este módulo es que el alumno/a conozca los distintos contextos de la intervención socioeducativa y las herramientas fundamentales del trabajo en este campo profesional.

La asignatura Transición a la Vida Activa aunque tiene carácter optativo, es una asignatura significativa para los alumnos de educación social, porque les ayuda a formarse y reflexionar sobre los distintos itinerarios formativos, las experiencias de transición y estrategias de búsqueda de empleo.

Por lo que respecta a la futura inserción laboral de los alumnos de Educación Social, la asignatura Transición a la Vida Activa completa la labor de la titulación con contenidos y competencias que tiene relación directa, entre otros ámbitos, con: la intervención socio-laboral, la intervención en la formación continua y la intervención con personas en exclusión o riesgo social.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS

- Analizar los procesos y programas de transición e inserción socio-laboral.
- Conocer las políticas activas de empleo y estrategias de búsqueda de empleo en el medio social que tienen que desenvolverse.
- Mantener una actitud positiva hacia la formación permanente que contribuya a la mejora de la intervención socioeducativa y al desarrollo profesional.
- Comprender el entramado institucional, organizacional y educativo propio de los ámbitos de intervención integrantes de este módulo, ubicando, además, las funciones profesionales del educador y educadora social.
- Identificar situaciones de intervención, detectando necesidades y priorizándolas para generar una propuesta concreta de intervención socioeducativa, siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género.
- Utilizar las estrategias de intervención propias de cada uno de los ámbitos que integra este módulo, con una actitud reflexiva y crítica.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al final de un periodo de aprendizaje el alumno/a será capaz de:

- Integrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura mediante la realización de trabajos relacionados con los ámbitos trabajados. Siguiendo criterios éticos y deontología profesional y teniendo en cuenta la dimensión de género y con una actitud reflexiva y crítica.
- Analizar distintos programas y tipos de transición e inserción socio-laboral.
- Desarrollar estrategias de búsqueda de empleo en el medio social que tienen que desenvolverse.
- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos o programas del ámbito socio-laboral que respondan a las necesidades previamente detectadas.
- Argumentar las propuestas de intervención profesional y tomar decisiones sobre propuestas y recursos educativos.
- Expresar correctamente, oral y por escrito, proyectos e ideas de carácter profesional.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

### I.- PEDAGOGIA DE LA TRANSICIÓN A LA VIDA ACTIVA

- 1.- Pedagogía y Cultura de la Transición.
- 2.- Procesos de transición de los jóvenes a la vida activa.
- 3.- Educación para la transición. Concepto, fases y tipos de transición.
- 4.- Diferencias entre transición e inserción.

### II.- LA CONSTRUCCION DEL ITINERARIO FORMATIVO

- 1.- Acceso al mundo laboral desde el sistema educativo: itinerarios posibles y fuentes de información.

### III.- LA TRANSICIÓN SOCIOLABORAL DE LOS COLECTIVOS SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS

- 1.- Escenarios y modalidades de transición.
- 2.- Transición e igualdad de oportunidades: Estereotipo y roles.
- 3.- La transición de los jóvenes, las mujeres, emigrantes y otros colectivos socialmente desfavorecidos.

#### IV.- PROGRAMAS DE TRANSICION A LA VIDA ACTIVA

- 1.- Programas para la transición. Programas europeos y programas de transición en el País Vasco.
- 2.- Factores de la inserción laboral.
- 3.- Dificultades para la transición.

#### V.- EXPERIENCIAS DE TRANSICION

- 1.- Juventud local y el contexto europeo.
- 2.- Programas comunitarios y redes de educación, formación y empleo.

#### VI.- BUSQUEDA DE EMPLEO Y ESTRATEGIAS

- 1.- Cambios en el mercado de trabajo Técnicas activas para la búsqueda del empleo.
- 2.- Habilidades sociales para la vida profesional y social.
- 3.- Formación para el autoempleo.
- 4.- El empleo y las nuevas tecnologías.

#### METODOLOGÍA

En esta asignatura se utilizan diversas metodologías potenciando la participación de los alumnos. Se potenciará el trabajo autónomo, mediante el uso de recursos informáticos y bibliográficos que ayuden al alumnado a comprender los distintos aspectos de la materia. Se potenciarán las técnicas de trabajo para la interrelación entre alumnos.

Considerando el valor del crédito, la carga de trabajo de la asignatura de Transición a la Vida Activa es de 150 horas de las cuales 60 son a realizar en el aula. En ese sentido, atendiendo al trabajo que se desarrollará tanto en el horario escolar (60) como fuera del mismo (90), las clases magistrales a cargo del profesor, las prácticas y el proyecto o trabajo monográfico a realizar por los alumnos/as componen el eje metodológico de la asignatura.

Por lo que se refiere a las prácticas, estas se realizarán a partir de textos, videos, etc., y consistirán en dar respuesta a unas cuestiones previamente presentadas por el profesor/a. A final de curso cada alumno/a entregará un dossier con las prácticas realizadas (individuales como grupales). Se realizarán también reflexiones individuales escritas sobre los temas tratados.

Así mismo, en grupo se realizará un proyecto o trabajo monográfico sobre un tema relacionado con el programa de la asignatura (15/20 páginas) que expondrá en el aula en la fecha que corresponda (10/15m). Durante el curso se organizarán diversas sesiones de trabajo para hacer un seguimiento del mismo.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Legenda:**

M: Magistral	S: Seminario	GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador	GCL: P. Clínicas
TA: Taller	TI: Taller Ind.	GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 35%
- Trabajos individuales 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- Exposición de trabajos, lecturas... 15%
- AIM 20%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En la asignatura se utilizará el método de evaluación continua (ver Normativa de Gestión, artículo 8). El proceso de trabajo y los resultados del mismo constituyen el eje fundamental de la asignatura; en ese sentido se consideraran ambos, proceso y resultados.

Se evaluarán los trabajos de prácticas que se realicen en clase a lo largo del curso, tanto los individuales como grupales. Se realizará un dossier individual/portfolio y varios trabajos escritos, individuales sobre los contenidos teóricos del temario que se imparten en la asignatura. Además se evaluará un trabajo monográfico o proyecto sobre un tema relacionado con la temática de la asignatura (15/20 páginas), que los alumnos presentaran por grupos y expondrán en el aula.

En esta asignatura se valorará la participación en clase y la calidad de las actividades realizadas. En la evaluación de los



trabajos se tendrá en cuenta: si la información aportada está bien ordenada; la capacidad de reflexión respecto a los temas tratados; el razonamiento y la coherencia de las aportaciones; que las conclusiones aporten una visión integral del tema y que la argumentación que sostiene a las conclusiones sea clara y coherente, integrando los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la asignatura.

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrá de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del curso.

El alumnado que opten por la modalidad de prueba final, tendrán que realizar una prueba escrita y unas prácticas obligatorias (2/3 páginas por cada una de las prácticas). Estas se realizarán a partir de textos que se les indicarán previamente. La prueba escrita tiene una puntuación del 80% y las prácticas obligatorias una puntuación del 20%.

No presentarse a la prueba escrita supondrá la renuncia a la convocatoria de evaluación y constará como no presentado o presentada.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

El alumnado tendrá que realizar una prueba escrita y unas prácticas obligatorias (2/3 páginas por cada una de las prácticas). Estas se realizarán a partir de textos que se les indicarán previamente. La prueba escrita tiene una puntuación del 80% y las prácticas obligatorias una puntuación del 20%.

No presentarse a la prueba final, en el caso de los estudiantes y las estudiantes que estuvieran en esa situación, supondrá la renuncia a la convocatoria.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Contenidos, textos y ejercicios que están en el Moodle de la asignatura

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- ÁLVAREZ, M. (1995). Manual de orientación profesional. Barcelona: Cedecs.  
BASURCO, F (1989): ¿Programas de transición a la vida activa?, ETXEBERRIA, F. (ed.): Pedagogía Social y educación no escolar. Donostia, Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.  
CASAL, J. (1996). Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 75, 295-316.  
FERNÁNDEZ ENGUIITA, M. (coord.) (2010): Fracaso y abandono escolar en España, Barcelona: Obra Social Fundación la Caixa.  
FUNDACIÓN SANTA MARÍA (2010): Jóvenes españoles 2010, Madrid: Fundación S.M.

##### Bibliografía de profundización

- ADAME, M. T. Y SALVÀ, M. (2010). Abandono escolar prematuro y transición a la vida activa en una economía turística: el caso de Baleares. Revista de Educación, 351, 185-210.  
CASAL I BATALLER, J.M., R. MERINO Y M. GARCÍA (2011): Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes, Papers. Revista de Sociología, 96(4), 1.139-1.162.  
CASAL I BATALLER, J.M. (1996): Modos emergentes de transición a la vida adulta en el umbral del siglo XXI: aproximación sucesiva, precariedad y desestructuración, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 75, 294-316.  
FERNANDEZ ENGUIITA, M. (1986): Integrar o segregar. Barcelona, Laia.  
GIL CALVO, E. (2009): Trayectorias y transiciones. ¿Qué rumbos?, Revista de Estudios de Juventud, 87, 15-29.  
LECCARDI, C. (2010): La juventud, el cambio social y la familia: de una cultura de protección a una cultura de negociación, Revista de Estudios de Juventud, 90, 33-42.  
LÓPEZ PELÁEZ, A. (coord.) (2012): Jóvenes y trabajo social, Revista de Estudios de Juventud, 97.  
MUNTANER, J.J. (2003). Transición a la vida adulta y activa de las personas con discapacidad. Bordón, 55 (1), 115-132.  
PARRILLA, A., GALLEGU, C. Y MORIÑA, A. (2010). El complicado tránsito a la vida activa de jóvenes en riesgo de exclusión: una perspectiva biográfica. Revista de Educación, 351, 211-233.  
QUINTANA, A. (2011): Las políticas públicas de juventud en Europa. Cuatro casos y doce propuestas, Revista de Estudios de Juventud, 94, 141-156  
VILÀ, M., PALLISERA, M. Y FULLANA, J. (2012) La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: Un reto



para la orientación psicopedagógica. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 23 (1), 85-93.

#### Revistas

Cuadernos de Pedagogía.  
Revista de Educación.  
Revista de Estudios de Juventud.  
Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria (REFIEDU)  
Revista Internacional de Sociología.  
Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado  
Revista Tantak  
Revista Uztaro

#### Direcciones de internet de interés

<http://ec.europa.eu/eures/home.jsp?lang=es>  
<http://europass.cedefop.europa.eu/es/documents/curriculum-vitae>  
<http://www.ararteko.net>  
<http://www.arrats.com>  
<http://www.bilbao.net>  
<http://www.discapnet.es>  
<http://www.educaweb.com>  
<http://www.eduso.net>  
<http://www.ehlabe.org>  
<http://www.ehu.eus>  
<http://www.gazteaukera.euskadi.eus>  
[http://www.gipuzkoa.net/kale-heziketa/archivos-pdf/volumen1-ficha\\_tecnica.pdf](http://www.gipuzkoa.net/kale-heziketa/archivos-pdf/volumen1-ficha_tecnica.pdf)  
<http://www.grupogureak.com>  
<http://www.harresiak.org>  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus>  
<http://www.injuve.es>  
<http://www.isei-ivei.net>  
<http://www.lanbide.net>  
<http://www.mecd.gob.es/revista-de-educacion>  
<http://www.reis.cis.es/REIS/html/index.html>

#### OBSERVACIONES



### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

### ASIGNATURA

26279 - Educación y Multilingüismo

**Créditos ECTS :** 6

### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

This course is about languages in education and it is multilingual. The course is taught in English but students can use other languages as well. The teacher will speak English and the materials are in English but Basque and Spanish can also be used to ask questions or to make comments. Students can use Basque, Spanish and English when they complete their tasks.

### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Education and multilingualism is a course for students of Social education. Students are expected to achieve the following competences:

- Become aware of the development of multilingualism in the world as the result of i) the spread of English; ii) language policies to promote minority languages; the mobility of the population
- Analyze multilingualism in school contexts as related to multicompetence and second/third language acquisition
- Develop critical awareness when analysing language policy plans in school settings.

### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

UNITS

1. Multilingualism: definitions and typologies
2. Multilingualism in the World
3. Multilingual competence in the school context
4. Immigration and education
5. Learning English in school contexts
6. Language planning

### METODOLOGÍA

The methodology includes lectures, discussions and tasks. Audiovisual materials will be used on the online platform.

### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar %
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) %
- Trabajos individuales %
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) %

### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

There will be a final exam for students who do not complete the tasks and/or do not pEVALUATION

The evaluation of the course will be based on:

- 20%. Attendance, participation and self-evaluation
- 40%. Readings and forums
- 40% Practical tasks and journals  
 articulate in class

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Taking into account that the evaluation is based on tasks and other activities if you decide not to go for this call you have to tell your instructor before two thirds of the course are over (10 weeks).

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

All the compulsory materials are in Moodle  
COMPULSORY READINGS

Reading 1. First European Survey on Language Competences (2012) European Commission.  
[http://ec.europa.eu/languages/eslc/docs/en/executive-summary-eslc\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/languages/eslc/docs/en/executive-summary-eslc_en.pdf)  
February 7

Reading 2. Gorter, D. and Cenoz, J. (2011). Multilingual education for European minority languages: Innovative approaches in the Basque Country and Friesland. International Review of Education, DOI: 10.1007/s11159-011-9248-2  
<http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11159-011-9248-2?LI=true>  
February 21

Reading 3. Etxebarria, F. and Elosegi, K.(2008) Basque, Spanish and Immigrant Minority Languages in Basque Schools, Language, Culture and Curriculum, 21,69 - 84  
DOI:10.2167/lcc344.0  
March 7

Reading 4. Graddol, D. (2006) English Next. British Council <http://www.britishcouncil.org/learning-research-english-next.pdf>  
March 21

Reading 5. UNESCO. (2007) Advocacy Kit for promoting multilingual education.  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001521/152198e.pdf>  
April 18

You have to write a list of the main ideas of each of the article by the deadline. The articles will be discussed in groups.

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

#### BASIC REFERENCES

- Baker, C. (2011). Foundations of Bilingual Education and Bilingualism. Clevedon: Multilingual Matters.(5th edition)
- Cenoz, J. (2008) Achievements and challenges in bilingual and multilingual education in the Basque Country. Aila Review 21:13-30.
- Cenoz, J. (2009) Towards multilingual education: Basque educational research in international perspective. Bristol: Multilingual Matters
- Cenoz, J. & Todeva, E. (eds) (2009) The Multiple Realities of Multilingualism. Berlin: Mouton de Gruyter. Extra, G. and Gorter, D (2001) The Other Languages of Europe. Clevedon: Multilingual Matters
- Cummins, J. & N. Hornberger (eds)(2008) Encyclopedia of Language and Education. Vol 5. Bilingual Education. New York: Springer.
- De Mejia, A.M. (ed) (2005). Bilingual Education in South America. Clevedon: Multilingual Matters.
- Extra, G. and Gorter, D (2001) The Other Languages of Europe. Clevedon: Multilingual Matters.
- Extra, G. & Gorter, D. (eds) (2008) Multilingual Europe: Facts and Policies. Berlin: Mouton de Gruyter
- Feng, A. (ed) (2007). Bilingual Education in China. Clevedon: Multilingual Matters.
- Gorter, D. (2006) Linguistic Landscape: A New Approach to Multilingualism. International Journal of Multilingualism 6: 1 (special issue)
- Heugh, K. & Skutnabb-Kangas, T. (eds) (2010) Multilingual Education Works:





from the Periphery to the Centre. New Delhi: Orient BlackSwan

Shohamy, E. & Gorter, D. (eds.) Linguistic Landscape: Expanding the scenery, New York/London: Routledge

Spolsky, B. (2004 ) Language Policy. Cambridge: Cambridge University Press.

#### **Bibliografía de profundización**

It will be provided in class

#### **Revistas**

Journals

- International Journal of Bilingual Education and Bilingualism

<http://www.tandf.co.uk/journals/1367-0050>

-International Journal of Multilingualism

<http://www.tandf.co.uk/journals/1479-0718>

-International Multilingual Research Journal

<http://www.tandfonline.com/loi/hmrj20>

-Language, Culture and Curriculum

<http://www.tandf.co.uk/journals/0790-8318>

-Modern Language Journal

<http://mlj.mis.edu/>

-Multilingual Education

<http://www.springer.com/education+%26+language/journal/13616>

#### **Direcciones de internet de interés**

Websites

-DREAM Donostia Research Group on Education and Multilingualism <http://multilingualeducation.eu/>

-ESCR Centre for Research in Bilingualism in Theory and Practice

<http://www.bilingualisbangor.ac.uk>

-Mercator. European Research Centre on Multilingualism and Language Learning

<http://www.mercator-research.eu>

-The Mosaic Centre for Research on Multilingualism

<http://www.education.bham.ac.uk/research/mosaic>

#### **OBSERVACIONES**



## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

## ASIGNATURA

26284 - Desarrollo Comunitario

**Créditos ECTS :** 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Desarrollo Comunitario es una de las materias de 3º curso del Grado en Educación Social. Se trabaja dentro del módulo V denominado Dinamización Social y Perspectiva Comunitaria y se ajusta con las primeras prácticas profesionales que se llevan a cabo precisamente en el marco del módulo citado. A través de esta materia se pretende conocer la realidad del Desarrollo Comunitario y su metodología desde el punto de vista socio-educativo y participativo en el marco global y local actual. Sus contenidos están relacionados con las dos partes del módulo V, la dinamización social y la perspectiva comunitaria, lo que junto a las materias Dinamización Social y Cultura y Educación para el Desarrollo Sostenible, dan coherencia al módulo al que pertenecen. Conviene señalar que en el marco de este módulo, se pretenden identificar, comprender y analizar diversos proyectos educativos, ubicando las funciones del educador/a social, detectando necesidades y generando propuestas de mejora, bajo criterios éticos y deontológicos. Esta asignatura, junto a las que componen el módulo V, encajan con las que se han cursado en módulos previos y preparan al alumnado para que asuman las que llegan en el marco del módulo VI, y que les permite continuar en su proceso de formación de manera coherente y progresiva.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- 1.- Conocer y comprender los fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa.  
RA-1: El alumnado, a partir de los fundamentos teóricos aportados por el/la profesor/a es capaz de aplicarlos en una intervención real socioeducativa, integrando los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del módulo.
- 2.- Analizar e interpretar, en contextos reales, el desarrollo de redes y proyectos sociales, desde una perspectiva integradora y articuladora de agentes, procesos y recursos sociales y educativos.  
RA-2: El alumnado, a través de los ejercicios prácticos es capaz de desenvolverse en situaciones reales, interviniendo en el desarrollo de las mismas, diseñando, desarrollando y evaluando proyectos que respondan necesidades previamente detectadas.
- 3.- Utilizar las habilidades sociales propias para el desarrollo del trabajo colaborativo, para el impulso de la participación social y del desarrollo comunitario, desde claves éticas y de respeto a la perspectiva de género así como a la deontología de la profesión.  
RA-3: El alumnado es capaz de participar individual y colectivamente en un proyecto de intervención socioeducativa, tomando decisiones sobre propuestas y recursos educativos.  
RA-4: El alumnado conoce y respeta los fundamentos éticos básico de la profesión, argumentado las propuestas de intervención profesional.
- 4.- Interpretar la realidad desde el punto de vista de la problemática social y ambiental para poder identificar necesidades reales y hacer propuestas educativas en clave de sostenibilidad  
RA-5: El alumnado es capaz de comprender, identificar y proponer mejoras socioeducativas en un proyecto de intervención real, expresando adecuadamente ideas de carácter profesional.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. La Comunidad: Su actualidad y relación con el ámbito educativo. La Comunidad. Antecedentes y su actualidad. Características de la Comunidad. Algunas definiciones de comunidad en la actualidad y su relación con el ámbito educativo. El papel de la comunidad. La acción política desde la comunidad. Resurgimiento de lo Comunitario. La percepción de barrio desde la perspectiva de las asociaciones de vecinos.
2. Introducción al Desarrollo Comunitario. Conceptos básicos del Desarrollo Comunitario. Antecedentes de la dimensión comunitaria. Inicios y actualidad. El desarrollo comunitario como instrumento de intervención socioeducativa y transformadora. Experiencias. La dimensión educativa en el Desarrollo Comunitario.
3. El Desarrollo Comunitario en el marco de la dimensión global y local. El desarrollo comunitario en el marco de la globalización actual. La dimensión local y global: la globalización en el contexto urbano. El Estado de Bienestar actual como marco de actuación del Desarrollo Comunitario.
4. El Desarrollo Comunitario y las políticas municipales. El Desarrollo comunitario y las políticas municipales. Algunas consideraciones sobre la ciudad, ciudadanía y democracia. La comunidad y el municipio: recursos para dar respuesta a las necesidades de la ciudad. Las ciudades educadoras y los proyectos educativos de ciudad: los PEC.
5. El Desarrollo Comunitario y la participación ciudadana. La participación ciudadana como instrumento de trabajo. Ventajas y dificultades de la acción participativa. Democracia representativa y democracia participativa: una revisión de la actualidad en materia de participación ciudadana. Participación y ciudadanía. Participación ciudadana juvenil,

voluntariado universitario y cambio comunitario. Aprendizaje servicio. Proyectos de participación ciudadana.  
 6. Metodología del Desarrollo Comunitario. La metodología del Desarrollo Comunitario. Modelos y estrategias para el estudio y la promoción de la comunidad. El diagnóstico, la planificación, intervención y evaluación. Proyectos. Técnicas propias: observación, entrevistas en profundidad, trabajo en red, investigación-acción-participación.

#### METODOLOGÍA

La metodología será eminentemente activa y participativa al ser uno de sus objetivos principales el impulso de la participación y el debate.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán diversas estrategias, tales como:

- Clases magistrales
- Seminarios de grupos pequeños
- Trabajos grupales
- Exposiciones orales, análisis y diálogos en gran grupo, etc.

El tamaño del grupo será de 4 personas y permanecerá inalterable durante todo el cuatrimestre.

En el desarrollo de la asignatura se utilizarán diferentes elementos de apoyo como ordenadores, libros, revistas, páginas web, etc.

La parte práctica de la metodología se proyectará a la acción a través del trabajo interdisciplinar de grupo AIM.

Se añadirán otras actividades, de manera que el alumnado pueda identificar la teoría de la asignatura en una dimensión más práctica.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Leyenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 50%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 25%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 25%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Normativa de Evaluación del Alumnado en las titulaciones de grado: "En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente."

Las estudiantes y los estudiantes que no superasen la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrán derecho a presentarse a la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria (artículo 8.4)

Dicha prueba tendrá dos apartados:

- Examen escrito: 50%
- Trabajo específico: 50%

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

No presentarse a la prueba final representará renuncia a la convocatoria.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Documentos escritos y electrónicos, páginas web, blogs, actas, mensajes, correos y guías docentes.



## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

- BAUMAN, Z. (2003): "Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil". Madrid: Siglo XXI.  
CÉSPEDES, J.M. (2001): "La participación ciudadana desde el ámbito municipal" en Marchioni, "Comunidad y Cambio Social. Teoría y praxis de la Acción Comunitaria". Madrid. Editorial Popular.  
CHECKOWAY, B.N. y GUTIÉRREZ, L. M. (2009): Teoría y práctica de la participación juvenil y el cambio comunitario. Barcelona. Graó  
GOMÁ, R.; BRUGUÉ, Q. (2002): "La educación en el marco de los servicios personales locales" en SUBIRATS, J: "Gobierno Local y Educación. La importancia del territorio y la comunidad en el papel de la escuela". Barcelona. Ariel.  
LLENA, A., PARCERISA, A. y ÚCAR, X. (2009): 10 ideas clave. La acción comunitaria. Barcelona. Graó  
NOGUEIRAS MASCAREÑAS, LM (1996): "La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: descripción de un modelo". Madrid: Narcea  
REZSOHAZY, R (1988): "El desarrollo comunitario participar, programar, innovar". Madrid: Narcea  
ÚCAR, X. (coord.)(2009): Enfoques y experiencias internacionales de acción comunitaria. Barcelona. Graó

### Bibliografía de profundización

- BAUMAN, Z. (1998): "La globalización. Consecuencias humanas". Buenos Aires: F.C.E.  
BORJA, J. y CASTELLS, M. (1997): "Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información". Madrid. Taurus.  
MARCHIONI, M (1999): "Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria". Madrid: Popular  
MARCHIONI, M. (2001): "Comunidad y cambio social. Teoría y praxis de la acción comunitaria". Madrid. Popular.  
MOUFFE, CH. (1999): "El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical". Barcelona. Piados.

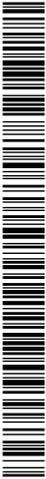
### Revistas

- ALGUACIL GÓMEZ, J (2000): "Ciudad, ciudadanía y democracia urbana" en Documentación Social, nº119, 157-177  
CERVILLA, P (2000): "Las ciudades frente a los restos de la globalización y la integración europea" en Ábaco nº 23, 32-42  
FUNES, JM (1994): "La dimensión social del altruismo" en Sociedad y Utopía nº 4, 191-254  
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, M (2002): "La formación de ciudadanos críticos. Una puesta por los medios" en Teoría de la Educación, nº 14, 207-233  
TELLO, E (2001): "Ciudades, pueblos y barrios sostenibles. Lo importante es participar". Inguruak nº 31, 87-106

### Direcciones de internet de interés

- <http://www.redcimas.org/>  
<http://www.unilco.org.es/>  
<http://revista-redes.rediris.es>  
<http://www.insna.org/>  
<http://www.oidp.net>

## OBSERVACIONES





## GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

## ASIGNATURA

26287 - Dinamización Social y Cultural

**Créditos ECTS** : 6

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia denominada "Dinamización social y cultural" forma parte del módulo 5 correspondiente al tercer curso del plan de estudios del Grado de Educación Social, y tiene un valor de 6 créditos

Incide en el análisis de las condiciones necesarias para ejercer el liderazgo y la conducción de grupos. Profundiza en el conocimiento, la promoción y el desarrollo de estas habilidades entre los agentes sociales implicados en la acción comunitaria y se aplica este conocimiento a proyectar planes de dinamización, estimular la participación de los diversos sectores sociales y fomentar redes de colaboración y organización de la comunidad, desde la perspectiva de concebir una realidad cada vez más interconectada y globalizada.

Los contenidos se coordinarán horizontalmente en la tarea del módulo 5 y verticalmente con derechos humanos, políticas sociales y educativas y comunicación y relación educativa (módulo 2).

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Que el alumnado proponga estrategias de dinamización social de cara al desarrollo del trabajo colaborativo, para impulsar la participación social y el desarrollo comunitario; siempre teniendo en cuenta las claves éticas, la perspectiva de género y la responsabilidad social (5C3).

- Conocer estrategias para fomentar el trabajo colaborativo
- Elaborar de dinámicas de resolución de conflictos en colaboración.
- Analizar y aplicar estrategias de dinamización a nivel comunitario.
- Conocer la aplicabilidad de la ética y el código deontológico en la práctica profesional.
- Analizar y aplicar la perspectiva de género en las intervenciones en práctica y en las intervenciones generadas

2. Que el alumnado comunique de forma oral y en público ideas/argumentos sobre temáticas socioeducativas, apoyándose en recursos didácticos (5C5).

- Desarrollar vínculos entre ideas y temáticas.
- Presentar argumentos sobre los temas propuestos.
- Crear y comunicar soluciones a los casos y problemas tratados

3. Que el alumnado elabore informes escritos debidamente argumentados, utilizando los criterios formales establecidos (5C6).

- Elaborar de informes escritos argumentados, utilizando los criterios formales establecidos.
- Realizar búsqueda de datos (científicos, legislativos, de trabajo de campo) en fuentes adecuadas y seleccionar la información para el análisis.

4. Que el alumnado muestre una disposición activa y responsable en relación a las actividades y tareas de aprendizaje (5C7).

- Conocer el ámbito de profesionalidad de la Educación Social.
- Desarrollar un enfoque innovador de la Educación Social e incorporarlo a las tareas propuestas.
- Analizar el enfoque holístico de la Educación Social en los casos propuestos.

5. Que el alumnado muestre una actitud responsable y ética dentro de los equipos de trabajo, incidiendo en la potencialidad del mismo, y en la detección y resolución de dificultades (5C8).

Mostrar capacidad para justificar los propios argumentos e ideas en un ámbito de respeto mutuo.

- Desarrollar habilidades comunicativas para interactuar y compartir con otras personas.
- Resolver las dificultades que se presentan en el grupo de forma cooperativa.
- Ser capaz de en organizarse en grupo y gestionar los tiempos.

## CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Aproximación conceptual y experiencial a la dinamización social y cultural. En este tema se aclaran los conceptos, conocimientos y compromisos básicos relacionados con la asignatura. Conceptos: Dinamización, desarrollo comunitario,

comunidad, participación, animación sociocultural, democracia, ciudadanía, compromiso.

2. La práctica de la dinamización social y cultural En este tema abordaremos la dinamización social y cultural desde una perspectiva teórico-práctica. Análisis social y cultural hoy. Proyectos movilizadores de dinamización: características y acciones posibles del educador.

3. La animación sociocultural: Ámbitos de intervención y proceso En este tema abordamos la animación sociocultural a partir de estudio de casos. El proceso de animación sociocultural. Investigación en animación sociocultural. Los procesos de cambio y el análisis de teorías y acciones colectivas que producen cambio.

4. Buenas prácticas para la dinamización social y cultural: Los Proyectos sociales y la creación cultural En este tema se trabajarán experiencias y proyectos prácticos a llevar a cabo con una comunidad (desde la perspectiva comunitaria: cambio social, gestión compartida, prácticas transformadoras, sociedad multi-intercultural, sociedad intergeneracional, sociedades igualitarias).

5. Funciones de los educadores y educadoras sociales en la dinamización y desarrollo comunitario Se pretende reflexionar sobre el liderazgo democrático que ha de desarrollar un educador o educadora social y sus implicaciones: acompañamiento, dinamización de los grupos, la participación ciudadana que hace historia. El liderazgo democrático en los procesos de cambio  
 El impacto de la acción del/la educador/a.

#### METODOLOGÍA

En esta materia se combinan las metodologías activas con otras más reflexivas, y el trabajo individual con el grupal para la consecución de las competencias. Utilizaremos los recursos existentes dentro del aula para trabajar sobre dinámicas individuales y grupales; así mismo nos valdremos de otras opciones que la escuela y/ o la propia EHU nos ofrece: salas de ordenadores, biblioteca&#8230;

La metodología que utilizaremos para promover el aprendizaje del alumnado será variada, valiéndonos principalmente de un trabajo que suponga oportunidades para la participación activa. Del mismo modo, partiremos del compromiso del alumnado y de las posibilidades que ofrece el trabajo cooperativo para potenciar la actitud positiva y crítica del alumnado. A través de trabajo en pequeño grupo y de diversas dinámicas se trabajarán los objetivos propuestos en el programa La metodología de trabajo estará dirigida por el principal objetivo de consecución de capacidades y competencias en el alumnado, entre ellas las habilidades de comprensión, análisis, síntesis, expresión y producción propia. Entendemos el aprendizaje como un proceso de construcción, para ello el profesorado presentará una serie de bases teórico &#8211; prácticas, las cuales servirán como punto de partida para las aportaciones y el proceso de desarrollo del alumnado.

Siempre que el alumnado muestre una actitud positiva hacia el proceso de aprendizaje y un compromiso para con el mismo, se estudiarán las propuestas que pueda hacer cara al desarrollo de las sesiones.

La participación en el aula se orientará a facilitar procesos de cuestionamiento y reflexión y, por tanto, se propone una metodología de trabajo presencial articulada en tres formas de organización:

A.- Trabajo en grupo-clase. El grupo clase va a ser una herramienta metodológica de intercambio de opiniones, exposiciones, actividades, etc. Una puesta en común de lo que vamos a trabajar y una recogida de lo ya trabajado.

B.- Trabajo en grupos pequeños. Este tipo de formato permite una mayor participación de sus miembros y va a ser el eje del trabajo de clase.

C.- Trabajo individual.

Utilizaremos la siguiente secuencia de trabajo: individual previo, trabajo en grupo, individual final. Lo cual supone un compromiso por parte del alumnado de implicarse activamente en su proceso de aprendizaje.

Los ejercicios, prácticas, vídeos, exposiciones del docente, exposiciones del alumndo... necesarias para la adquisición de las competencias de la asignatura las trabajaremos mediante eGela y estarán disponibles en eGela si la situación así lo exigiera.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Legenda:** M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula  
 GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas  
 TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN



- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos individuales 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 45%
- Actividad Interdisciplinar de Módulo (AIM)

La evaluación continua se realizará mediante eGela si la situación así lo exigiera. Tanto lo entregables (prácticas, trabajos...), así como la calificación. El alumnado que realice la prueba finala realizarán mediante eGela, siempre y cuando no se pueda realizar de modo presencial. 25%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

&#61607; SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO PRESENCIAL:

- o Sin prueba final
- o evaluación continua
- &#61607; realización de prácticas y trabajos individuales: 30% sobre la nota final
- &#61607; Trabajos en grupo: 45% sobre la nota final
- &#61607; Actividad interdisciplinar de módulo: 25% sobre la nota final

Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.

&#61607; CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- o Entrega de tareas en plazo señalado y seguimiento de los requisitos dados en la realización y presentación de las mismas (competencia 5)
- o Utilización correcta del lenguaje formal escrito (ausencia de faltas de ortografía; estructura gramatical correcta; uso de terminología apropiada a la disciplina) (competencia 3)
- o Dar información relevante, fundamentando, y razonando las ideas expresadas. (competencias 2 y 3)
- o Realización de todas las tareas acordadas y participación en las actividades del aula (competencia 4)
- o Utilización de claves éticas, perspectiva de género y responsabilidad social en el contenido de sus trabajos (competencia 1)
- o Reflexión individual y grupal sobre el proceso seguido, los aprendizajes adquiridos, las dificultades encontradas y la aportación personal al producto final, desde un punto de vista de la educación social (competencia 5)

&#61607; EVALUACIÓN FORMATIVA

- o Feed-back mediante corrección de tareas
- o Tutorías planificadas

&#61607; ALUMNADO QUE NO PUEDE ASISTIR A CLASE POR CAUSAS JUSTIFICADAS

- o Procedimiento
- &#61607; Protocolo establecido por el centro para justificar la solicitud de evaluación.
- o Sistema de evaluación
- &#61607; Prueba final más un trabajo práctico. Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura

&#61607; ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA ORDINARIA

- o Renuncia a la convocatoria
- En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

&#61607; &#61607; EVALUACIÓN FINAL (100%)

o ALUMNADO QUE NO HA APROBADO O HA RENUNCIADO A LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- &#61607; Se guardará la nota al alumnado que haya aprobado algún apartado en la convocatoria ordinaria y sólo tendrá que realizar aquellos trabajos que hayan quedado suspendidos o pendientes de entrega.
- &#61607; Dichos trabajos mantienen el mismo porcentaje asignado para la convocatoria ordinaria.
- &#61607; El alumnado que ha renunciado a la convocatoria ordinaria, tendrá que hacer una prueba final (45%), un trabajo práctico (30%) y la Actividad Interdisciplinar de Módulo, AIM, 25%.
- Será imprescindible la superación de todos y cada uno de los elementos evaluados para considerar aprobada la asignatura.



o CRITERIOS DE EVALUACIÓN

&#61607; Entrega de tareas en plazo señalado y seguimiento de los requisitos dados en la realización y presentación de las mismas (competencia 5)

&#61607; Utilización correcta del lenguaje formal escrito (ausencia de faltas de ortografía; estructura gramatical correcta; uso de terminología apropiada a la disciplina) (competencia 3)

&#61607; Dar información relevante, fundamentando, y razonando las ideas expresadas. (competencias 2 y 3)

&#61607; Realización de todas las tareas acordadas y participación en las actividades del aula (competencia 4)

&#61607; Utilización de claves éticas, perspectiva de género y responsabilidad social en el contenido de sus trabajos (competencia 1)

&#61607; Reflexión individual y grupal sobre el proceso seguido, los aprendizajes adquiridos, las dificultades encontradas y la aportación personal al producto final, desde un punto de vista de la educación social (competencia 5)

o ALUMNADO QUE QUIERE RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

&#61607; Procedimiento

&#8226; Es suficiente con la no presentación del alumnado

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Al principio de curso se pondrán a disposición del alumnado una selección de textos para trabajar los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Estos textos se actualizan cada curso.

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

ANDER-EGG, Ezequiel. (1990). Repensando la Investigación- Acción- Participativa. Comentarios, críticas, sugerencias. : Vitoria: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

ALGUACIL, Julio. (2003). Ciudadanía, ciudadanos y democracia participativa. Madrid: Fundación César Manrique.

BALLENATO, G. (2005). Trabajo en equipo: Dinámica y participación en los grupos. Madrid: Pirámide.

QUINTANA, José María (Coord.) (1986). Fundamentos de animación sociocultural. Madrid: Narcea, S. A. ediciones.

SARRATE, Mª Luisa (Coord.) (2002). Programas de Animación sociocultural. Madrid: UNED.

VENTOSA, Víctor. (2008). Animación y gestión cultural: convergencias y diferencias; (<http://quadernsanimacio.net>; nº 7; enero de 2008)

**Bibliografía de profundización**

DUMAS, Bernard, y SÉGUIER, Michel. (1997). Construire des actions collectives. Développer les solidarités. Lyon :CS.

MARCHIONI, Marco. (2001). Comunidad y cambio social: Teoría y praxis de la acción comunitaria. Madrid: Popular.

NAVARRO, Vincenç, TORRES, Juan, y GARZÓN, Alberto. (2011). Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España. Madrid: Sequitur-ATTAC. Recuperado el 14 de julio de 2012 de [http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2011/10/hay\\_alternativas.pdf](http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2011/10/hay_alternativas.pdf)

ORCASITAS, Jose Ramón (1997). La detección de necesidades y la intervención socioeducativa. VVAA Las necesidades educativas: present i futur. Rev. Educar, 21, 67-84, Recuperado el 10 de julio de 2012 de <http://www.raco.cat/index.php/educar/article/viewFile/20675/20515>

PALLARÉS, Manuel. (1977). Técnicas de grupo para educadores. Madrid: ICCE

ESCUADERO, J. (2004). Análisis de la realidad local: Técnicas y métodos de investigación desde la animación sociocultural. Madrid: Narcea.

GILLET, J.C. (2006). La animación en la comunidad: Un modelo de animación socioeducativa. Barcelona: Grao.

**Revistas**

Revista iberoamericana de educación. <http://www.rieoei.org>

Revista de Educación <http://www.ince.mec.es/revedu/>

Revista de Educación Social <http://www.eduso.net/res/>

Revista iberoamericana de Animación sociocultural <http://www.rianimacion.org/>

Revista Global para ciudadanos del mundo <http://www.otromundoesposible.net/>

**Direcciones de internet de interés**

[www.partehartuz.org](http://www.partehartuz.org)

<http://dialnet.unirioja.es>

<http://www.peretarres.org>

[www.fundacionede.org](http://www.fundacionede.org).

<http://www.eduso.net/>

Dokumentuaren ID / ID Documento: OEFkR-jvwUN01YQGQzHfnua+b7iZW=  
Benetakotasuna EKS bidez egiaztatu / Autenticidad verificable mediante  
CSV: <https://egoitza.ehu.eus/verifica>



emeri ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

<b>OBSERVACIONES</b>
----------------------

SINATUTA / FIRMADO POR  
EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO  
Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente  
Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



#### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

#### ASIGNATURA

26289 - Educación para el Desarrollo Sostenible

**Créditos ECTS** : 6

#### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura analiza y desarrolla los conceptos básicos sobre la calidad de vida y el desarrollo sostenible desde la educación.

#### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

1. Obtener un grado suficiente de comprensión de los fenómenos psicológicos y sociológicos dentro de las intervenciones socioeducativas.
2. Transmitir en los diversos contextos, incluido en el académico, la información obtenida de los análisis e interpretaciones dentro de los recursos sociales y educativos.
3. Impulsar y favorecer el trabajo en equipo con el fin de fomentar la participación y el desarrollo social en claves tanto técnicas como éticas y desde la perspectiva de servicio profesional.
4. Observar la realidad desde perspectivas sociales y biológico-científicas para proponer estrategias dentro de un mundo de sostenibilidad.

#### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1.- Desarrollo Sostenible. Conceptos

- 1.1. ¿Qué es Desarrollo Sostenible?
- 1.2. Principios del Desarrollo Sostenible
- 1.2. Agenda 2030

2. - Educación para el Desarrollo Sostenible

- 2.1. Principios del Desarrollo Sostenible aplicados a la Educación
- 2.2. Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación Social
- 2.3. Recursos para la aplicación de la Educación para el Desarrollo S.

#### METODOLOGÍA

Se trabajará mediante metodologías activas y basadas en la resolución de casos y problemas

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Leyenda:** M: Magistral  
GL: P. Laboratorio  
TA: Taller  
S: Seminario  
GO: P. Ordenador  
TI: Taller Ind.  
GA: P. de Aula  
GCL: P. Clínicas  
GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 35%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 40%
- trabajo interdisciplinar de módulo 25%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

-Convocatoria ordinaria: los alumnos/as que renuncien a la evaluación continua y opten por la modalidad de examen deberán notificarlo de forma argumentada a la coordinación del título.

El alumnado podrá renunciar al sistema de evaluación continua. Para ello tendrá que solicitarlo de forma escrita a la profesora responsable de la asignatura antes de la semana 9.

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

- Convocatoria extraordinaria: 75% prueba y 25% AIM.
- Renuncia a derecho de examen: Basta con no presentarse.

**MATERIALES DE USO OBLIGATORIO**

Artículos y apuntes aportados por la profesora y en su caso el alumnado

**BIBLIOGRAFÍA**

**Bibliografía básica**

- &#8226; Gil Pérez D., Vilches A., Toscano Grimaldi J.C. y Macías Álvarez, O. (2006). Década de la Educación para un Futuro sostenible (2005-2014): Un punto de inflexión necesario en la atención a la situación del planeta. Revista Iberoamericana de educación, 40: 125-178.
- &#8226; Marten G.G. Ecología Humana: Conceptos Básicos para el Desarrollo Sustentable. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- &#8226; Mckeown, R. (2002): Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible. Centro de Energía, Medio Ambiente y Recursos, Universidad de Tennessee.
- &#8226; Mesa Peinado, M. (2000). La educación para el desarrollo: entre la caridad y la ciudadanía global. Papeles, 70: 10-26. (Enlace)
- &#8226; Murga, M. A y Novo, M. (2008). El desarrollo sostenible como eje fundamental de la educación ambiental. Sostenible: 10, 29-41. (Enlace)
- &#8226; Novo, M. (2003): La educación ambiental: bases éticas conceptuales y metodológicas. Editorial Universitas, Madrid.
- &#8226; Pérez, B., Carrillo, E. (2000). Desarrollo local. Manual de uso. Madrid: ESIC.
- &#8226; Schalock, R. y Verdugo, M. A. (2002). Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid: Alianza.
- &#8226; Verdugo, M. A. (2006). Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Salamanca Amarú.

**Bibliografía de profundización**

- &#8226; Aramburu, F. (2000). Medio Ambiente y Educación. Ed. Síntesis Educación, Madrid.
- &#8226; Campbell, B. (1996): Ecología humana. Salvat, Barcelona.
- &#8226; Sureda, J. y Comas Forgas, R. (2005): Fuentes de información y documentación a través de Internet para investigadores en educación. ORG, Madrid.
- &#8226; Val, A. del (1993): El libro del reciclaje. Manual para la recuperación y aprovechamiento de las basuras. Integral, Barcelona.
- &#8226; VVAA (2008): Apostando por lo humano: la educación para el desarrollo en la Universidad. Círculo Solidario de Euskadi, Bilbo.

**Revistas**

- .Aula de innovación educativa
- .Ihiza Revista de Educación ambiental para la comunidad escolar: [http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-4155/es/contenidos/publicaciones/ihiza/es\\_13198/indice.html](http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.net/r49-4155/es/contenidos/publicaciones/ihiza/es_13198/indice.html)
- .Revista Iberoamericana de Educación

**Direcciones de internet de interés**

- . Educación para el Desarrollo Sostenible. Libro de consulta. <http://ht.ly/bZoWR>
- . Ecología, Recursos para el aula.: [http://www.natureduca.com/cienc\\_indice.php](http://www.natureduca.com/cienc_indice.php)
- . Investigaciones en la década de la educación para el desarrollo sostenible [http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/inv-ed-amb/contenido\\_investigaciones\\_decada\\_tcm7-13519.pdf](http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/inv-ed-amb/contenido_investigaciones_decada_tcm7-13519.pdf)
- . Videos energías: [http://www.natureduca.com/videoext\\_indice\\_energ1.php#inicio](http://www.natureduca.com/videoext_indice_energ1.php#inicio)
- . <http://www.uhandrea.blogspot.com> (Miren Bego Urrutia y Juan Ignacio Pérez Iglesias)
- . Ministerio de Medio Ambiente. <http://www.nodo50.ix.apc.org.aedenat> (página de enlaces de interés en EDS)
- . CEIDAS: [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/did7/es\\_2058/d7\\_c.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/did7/es_2058/d7_c.html). Servicios de apoyo a la educación ambiental del Departamento de Educación Universidades e Investigación)
- . CENEAN Centro Nacional de Educación Ambiental <http://www.magrama.gob.es/es/ceneam/default.aspx> del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- . UNESCO la EDS <http://www.unesco.org/new/es/our-priorities/sustainable-development/>
- . Década por una educación para la sostenibilidad <http://www.oei.es/decada>





Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

**OBSERVACIONES**



#### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

#### ASIGNATURA

26292 - Intervención Socioeducativa en Contextos Desfavorecidos

**Créditos ECTS :** 6

#### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura forma parte de la formación básica del tercer curso del Grado de Educación Social y, concretamente, del sexto módulo denominado "Intervenciones educativas". Se trata de que los alumnos y alumnas conozcan los contextos (programas, situaciones, grupos de población, ámbitos) de intervención propios de la educación social, así como las herramientas propias de trabajo en cada uno de ellos.

Esta asignatura permitirá a los futuros educadores y educadores sociales entender mejor el desarrollo y comportamiento de las personas de diferentes contextos con los que van a trabajar, prever algunos problemas y, en general, dar respuesta a las necesidades educativas que se les vayan planteando.

La materia de Intervención socioeducativa en contextos desfavorecidos profundiza en la problemática derivada de los contextos de riesgo y exclusión social (marginación, minorías, pobreza, inmigración) y se proporcionan modelos y herramientas para la intervención.

#### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Las competencias de esta asignatura son las siguientes:

1. Conocer las consecuencias psicológicas de las carencias en la satisfacción de necesidades en la infancia, adolescencia y adultez derivadas de contextos desfavorecidos.
2. Profundizar en los fundamentos psicológicos para intervenir socioeducativamente en personas y grupos desfavorecidos.

En cuanto a los resultados de aprendizaje, serían los siguientes:

1. Demostrar capacidad para buscar información en diversas bases de datos
2. Conocer el perfil de grupos pertenecientes a contextos desfavorecidos (necesidades, características, situación, motivación e intereses)
3. Conocer y clasificar las asociaciones que trabajan con colectivos desfavorecidos
4. Conocer la organización de las entidades que trabajan con colectivos desfavorecidos.
5. Demostrar conocimiento de los proyectos de intervención que se llevan adelante con colectivos desfavorecidos.
6. Manifiestar capacidad para diseñar planes, proyectos y programas educativos para responder a las necesidades que presentan colectivos desfavorecidos.
7. Mostrar habilidad verbal para explicar ideas y argumentos sobre temas sociales y educativos.
8. Mostrar habilidad para escribir documentos
9. Mostrar capacidad de trabajo en equipo
10. Tener una actitud positiva hacia la formación continua que ayude a desarrollarse en el trabajo y generar proyectos de intervención.

#### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

La materia de Intervención socioeducativa en contextos desfavorecidos profundiza en la problemática derivada de los contextos de riesgo y exclusión social (marginación, minorías, pobreza, inmigración) y se proporcionan modelos y herramientas para la intervención.

1. Intervención Socioeducativa en contextos desfavorecidos. Definición de diferentes conceptos.
2. Infancia y adolescencia. Definiciones y contextos desfavorecidos en la infancia.
3. Etapa adulta. Definiciones y contextos desfavorecidos en la etapa adulta.
4. Personas mayores. Definiciones y contextos desfavorecidos en personas mayores.

#### METODOLOGÍA

En esta asignatura se combinará la exposición por parte de la persona docente, con actividades individuales y grupales. Asimismo, se utilizarán metodologías activas como el método del caso o el aprendizaje basado en proyectos.

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Legenda:** M: Magistral  
GL: P. Laboratorio  
TA: Taller

S: Seminario  
GO: P. Ordenador  
TI: Taller Ind.

GA: P. de Aula  
GCL: P. Clínicas  
GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria o extraordinaria 100%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

La evaluación se atiene a las características específicas de cada centro y módulo, así como a las modalidades de docencia consensuados en éstos.

El sistema de evaluación de la asignatura consta de dos modalidades: evaluación CONTINUA y FINAL.

### EVALUACIÓN CONTINUA (alumnado presencial)

La evaluación de esta asignatura tienes tres apartados:

- . Tareas individuales (entre el 10%-30%)
- . Tareas grupales, elaboración de informes y exposición (entre el 35%-50%)
- . AIM (entre 15-20%)

Con respecto al AIM, el alumnado deberá adquirir los conocimientos y habilidades correspondientes a la asignatura y abordados para llevar a cabo la tarea interdisciplinar. Según las condiciones en en las que se encuentre el alumnado optará entre las vías para demostrar las competencias adquiridas:

-Para el alumnado de evaluación continua matriculado en 3 o más asignaturas del módulo es obligatorio el trabajo interdisciplinar, AIM, para poder acceder a la evaluación de la asignatura.

En la normativa de evaluación a alumnado en la titulación oficial de grado, en base al artículo 12.2, en el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentado o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

-Aquellos alumnos pertenecientes a la evaluación continua que no estén matriculados en más de 3 asignaturas del módulo, realizarán un informe donde se recojan los contenidos y capacidades trabajadas en la asignatura relativas a la tarea a realizar en el AIM. Al mismo tiempo, en caso de preferir, a pesar de no estar matriculados en todas las asignaturas podrán incorporarse en un grupo para realizar en trabajo interdisciplinar que engloba a todas las asignaturas del módulo.

### EVALUACIÓN FINAL (alumnado no presencial)

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

Aquellos/as alumnos/as que estando matriculados en 3 o más asignaturas del módulo y soliciten la realización de la prueba final de evaluación en 3 o más asignaturas, NO tendrán obligación de hacer el AIM. Sin embargo, en la prueba final de cada asignatura solicitada por el estudiante, el profesor/a correspondiente seleccionará las pruebas, test, tipo de examen, presentaciones y/o prácticas necesarias para asegurar el conocimiento de los contenidos, los resultados de aprendizaje y las competencias propias de la asignatura y del módulo.

ACUERDO de 15 de diciembre de 2016, del Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado

1. La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
2. En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.





3.&#8211; Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente  
\*En situación de confinamiento debido a crisis sanitaria (COVID19):  
- Los criterios de evaluación del alumnado presencial serán los mismos, si bien las defensas de los trabajos se realizarán vía telemática.  
- Los criterios de evaluación para el alumnado no presencial: en lugar de prueba final en formato de examen, se pedirá resúmenes y esquemas de los temas tratados en la asignatura.

IMPORTANTE: Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del/la estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparta la asignatura en su grupo.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

- 1.&#8211; El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
- 2.- La evaluación de las asignatura en la convocatoria extraordinarias se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Guías docentes.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

- Ararteko (2006). Respuesta a las necesidades básicas de las personas sin hogar y en exclusión grave. Ararteko.  
Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Paidós.  
Castillo, S., Cabrerizo, J., eta Rubio, M. J. (2011). La práctica de la evaluación en la intervención socioeducativa. Materiales e instrumentos. Pearson.  
Castillo, S., eta Cabrerizo, J. (2011). Evaluación de la intervención socioeducativa. Agentes, ámbitos y proyectos. Pearson.  
González, E. (1996). Menores en Desamparo y Conflicto Social. CCS.  
Guasch, M., eta Ponce, C. (2002) ¿Qué significa intervenir educativamente en desadaptación social? ICE, Universidad de Barcelona.  
López, F., López, B., Fuertes, J., Sánchez, J. M., eta Merino, J. (1995). Necesidades de la infancia y protección infantil. Ministerio de Asuntos Sociales de Madrid.  
Quintanal, J., Melendro, M., Rodríguez, A. E., eta Marí, S. (2016). Acción socioeducativa con colectivos vulnerables. UNED.  
Vega, A. (1991). Pedagogía de inadaptados sociales. Narcea.

##### Bibliografía de profundización

- Clemente, A. (1994). Intervención psicopedagógica y desarrollo humano. CSV.  
De Paúl Ochotorena, J. (1987). Problemas de conducta en hijos de padres con trastornos psíquicos, en R. Alzate de Heredia (Ed.). Trastornos de conducta en la infancia. Universidad del País Vasco, Servicio Editorial.  
Kotliarenko, M. A., Cáceres, I., y Álvarez, C. (Eds.) (1996). Resiliencia: Construyendo en adversidad. Santiago, Chile: CEANIM.  
Lacasa, P. (1994). Escenarios interactivos en la relación niño-adulto. En M. J. Rodrigo (Ed.). Contexto y desarrollo social (pp. 79-116). Síntesis.  
Rodrigo, M. J., y Palacios, J. (1998). Familia y desarrollo humano. Alianza Editorial.

##### Revistas

- Boletín de Exclusión social  
Electronic Journal of Research in Educational Psychology  
European Journal of Education and Psychology  
Journal of Child Psychology and Psychiatry  
Revista de educación social  
Psicología Educativa  
Revista de Intervención Socioeducativa  
Revista de Psicodidáctica



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Revista de Psicología de la Educación  
Revista de Psicología social  
Surgam. Revista de Orientación Psicopedagógica

**Direcciones de internet de interés**

<http://www.peretarres.org/>  
<http://www.eduso.net/res/>  
[http://www.campus-oei.org/revista/numeros\\_proximos.htm](http://www.campus-oei.org/revista/numeros_proximos.htm)  
[http://www.psicologia.nu/Formacion\\_A\\_Distancia.shtml](http://www.psicologia.nu/Formacion_A_Distancia.shtml)  
[http://www.derechosinfancia.org.mx/resiliencia\\_sitios.htm](http://www.derechosinfancia.org.mx/resiliencia_sitios.htm)

**OBSERVACIONES**



#### GUÍA DOCENTE

**Centro** 230 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GESOC120 - Grado en Educación Social

**Curso** 3er curso

#### ASIGNATURA

26293 - Intervención Socioeducativa con Personas Adultas, Mayores y Dependientes

**Créditos ECTS** : 6

#### DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Intervención socioeducativa con personas adultas, mayores y dependientes" forma parte del módulo seis del grado titulado "Intervenciones socioeducativas" que se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso.

La asignatura aporta un conocimiento amplio sobre el trabajo profesional de la intervención socioeducativa en estos tres ámbitos. Reuniones periódicas garantizarán la coordinación horizontal y vertical.

#### COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los aprendizajes en esta materia, "Intervención Socioeducativa con Personas Adultas, Mayores y Dependientes" debieran responder a los del Módulo VI del Grado de Educación Social, "Intervenciones Socioeducativas".

En esa línea:

1. Comprender el entramado institucional, organizacional y educativo propio de este ámbito (personas adultas, mayores y dependientes), ubicando, además, las funciones profesionales del educador y educadora social.
2. Analizar los diferentes modelos de diagnóstico, valoración e intervención utilizados en el trabajo con los colectivos referidos.
3. Identificar situaciones de intervención, detectando necesidades y priorizándolas para generar una propuesta concreta de intervención socioeducativa, siguiendo criterios éticos y deontología profesional, y teniendo en cuenta la dimensión de género.
4. Utilizar las estrategias de intervención en este ámbito, con especial atención a la población de Personas Mayores, con una actitud reflexiva y crítica.
5. Utilizar las competencias transversales de la titulación (relativas a la expresión y comprensión oral y escrita, trabajo en equipo, actitud ética)

#### CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. Nuevas necesidades socioeducativas de las Personas Adultas en la sociedad del conocimiento.  
Las necesidades socioeducativas de las personas adultas hoy Sociedad del conocimiento y sus implicaciones en las competencias personales, sociales y laborales de las Personas Adultas. Nuevos analfabetismos, nuevas formas de relación social y nuevas demandas profesionales, implican nuevas formas de exclusión y nuevas necesidades socioeducativas, en este colectivo.
2. Las Personas Mayores: sujetos activos de intervención socioeducativa.  
Las personas mayores, sus necesidades y sus derechos sociales. El edismo como forma de exclusión social. Las personas mayores como colectivo objeto de atención educativa. El envejecimiento activo y sus implicaciones en la concepción de la persona mayor. Hacia el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores.
3. Las Personas dependientes: ciudadanos de pleno derecho  
Conceptos para un nuevo discurso: autonomía, dependencia, calidad de vida, actividades básicas de la vida diaria. Las personas dependientes como ciudadanos de pleno derecho y sujetos en riesgo de exclusión social.
4. Propuestas de intervención socioeducativa.  
Principios básicos de la intervención socioeducativa con personas adultas, mayores y dependientes. Diseño de proyectos y propuestas de intervención socioeducativa. Estrategias de intervención y buenas prácticas..
5. Recursos sociales y educativos.  
Recursos sociales y educativos en propuestas de intervención socioeducativa de personas adultas, mayores y dependientes. Políticas, centros, apoyos, servicios y redes para la normalización, la autonomía y la calidad de vida de estos colectivos. El educador social como recurso humano clave en el acompañamiento para su integración social

#### METODOLOGÍA

Para conseguir los resultados esperados se utilizarán diferentes estrategias: clases magistrales impartidas por el profesor o la profesora, debates y tertulias dialógicas, reparto de roles, lectura de textos y artículos, ejercicios prácticos, resolución de casos, proyectos de aprendizaje-servicio, etc... La mayoría de estas acciones se basa en metodologías activas que



requieren trabajo colaborativo, por este motivo se crearán grupos estables con el alumnado que asiste habitualmente. Estos grupos pueden ser los mismos que los establecidos para el Trabajo Interdisciplinar de Módulo (AIM). El profesorado concretará en el aula su organización y funcionamiento. Si la situación lo requiere el alumnado tendrá el material necesario para trabajar la asignatura y las competencias requeridas a través de lecturas, videos, explicaciones de la profesora, trabajos grupales del alumnado en eGela.

#### TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	36	12	12						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	54	18	18						

**Leyenda:** M: Magistral  
GL: P. Laboratorio  
TA: Taller  
S: Seminario  
GO: P. Ordenador  
TI: Taller Ind.  
GA: P. de Aula  
GCL: P. Clínicas  
GCA: P. de Campo

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

#### HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Trabajos individuales 40%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 40%
- AIM 20%

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1) Trabajo en gran grupo: se evaluará en base a la asistencia regular, la participación activa y las aportaciones al debate en las sesiones presenciales.

2) Trabajo en pequeño grupo: el proceso se evaluará a través de las aportaciones al aprendizaje cooperativo y la elaboración de los entregables solicitados.

3) Trabajo individual. Además de la claridad y argumentación, se utilizarán como indicadores las reflexiones sobre las distintas actividades realizadas.

El sistema de evaluación será continuo. El alumnado que quiera solicitar la renuncia a la evaluación continua deberá realizarlo por escrito al profesor antes de la semana 9 de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es obligatorio superar el AIM, los trabajos grupales y el trabajo individual.

En colaboración con las demás asignaturas que componen el módulo, el alumnado tendrá que realizar un trabajo interdisciplinario (AIM). Este trabajo será requisito indispensable para obtener nota de la asignatura. Al trabajo del AIM le corresponderá el 20% de la nota. El alumnado que, por causas justificadas, no pueda realizar esta actividad, deberá recurrir al/a coordinador/a de módulo y seguir el procedimiento que éste/a le señale.

El alumnado que renuncie al sistema de evaluación continua tendrá que realizar una prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro. Esta prueba final consistirá en la entrega de un TRABAJO INDIVIDUAL de estudio de caso cuyas fases están descritas en el programa de la asignatura (Elección y descripción del caso, análisis del caso, búsqueda de información y elaboración de propuestas) y un EXAMEN, cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

El alumnado que viene a la Facultad como realizan evaluación continua, si la situación lo requiere, se realizará a través de eGela; esto es, subiendo el material (entregables, prácticas) o calificando también. La última prueba la tendrán que realizar a través de eGela si no hubiera forma de realizarlo de manera presencial.

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea no presentada o no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

El alumnado no sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria que quiera renunciar a la convocatoria extraordinaria, sólo deberá no presentarse a ella.

La prueba final, en la FECHA que fije la dirección del centro, consistirá en la entrega de un TRABAJO INDIVIDUAL de mapa conceptual de síntesis del estudio realizado y un EXAMEN, cuyas referencias se encuentran en el programa y bibliografía de la asignatura. Los alumnos-as disponen de la ayuda que necesiten del profesor-a en las horas de tutoría.

#### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Página web de la materia.

Bermejo, L. (2012): Envejecimiento activo, pedagogía gerontológica y buenas prácticas socioeducativas con personas adultas mayores. Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa, 51, p.27 - p.44  
B.O.E. nº 299/2006: Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia (2006). Plan Gerontológico de Bizkaia 2006-2011. Bilbao: Diputación de Bizkaia. Departamento de acción social. El alumnado no sujeto a evaluación continua en la convocatoria ordinaria que quiera renunciar a la convocatoria extraordinaria, sólo deberá no presentarse a ella.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### Bibliografía básica

AAVV (2005): La educación de Personas Adultas en la sociedad dialógica: participación, prácticas e investigación, sueños y realidades. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco /Eusko Jaularitza.

Amorós, P. (2006). Construyendo futuro: las personas mayores, una fuerza emergente. Alianza: Madrid.

Ararteko (2004): Atención a las personas mayores en la CAPV: servicios de asistencia domiciliaria, centros de día y centros residenciales. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco /Eusko Jaularitza.

Cabello, M<sup>a</sup> J. (Coord.) (1997): Didáctica y educación de personas adultas. Un propuesta para el desarrollo curricular. Málaga: Aljibe.

Diputación Foral de Bizkaia/Bizkaiko Foru Aldundia (2010): Plan para la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad en Bizkaia. 2010-2013. Diputación foral de Bizkaia. Bilbao: Departamento de acción social.

EDE Fundazioa. Servicio de investigación social (2009): Envejecer con éxito: prevenir la dependencia. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza.

Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza (2011): Cien propuestas para avanzar en el bienestar y el buen trato a las personas que envejecen. Bases para un plan de acción. Vitoria: Servicio de publicaciones del Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza.

Requejo, A. (2003). Educación permanente y educación de adultos. Madrid: Ariel.

Sáez, J. (2003). Educación y aprendizaje en las personas mayores. Madrid: Dykinson.

##### Bibliografía de profundización

Badenes, N., López, M. T. (2010) Doble dependencia: abuelos que cuidan nietos en España. Madrid: Civitas.

Baviera Puig, I. (2007): La protección de la dependencia: un estudio

global, claves para su aplicación y desarrollo legislativo. Pamplona: Thomson Aranzadi.

Colom, D. y Orte, C. (coords.) (2001): Gerontología educativa y social. Pedagogía social y personas mayores. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

De la Fuente, M. (2009). Situaciones de dependencia y derecho a la autonomía. Una aproximación multidisciplinar. Madrid: Alianza

Fernández, R. (2000): Gerontología social. Madrid: Ediciones Pirámide.

García Mínguez, J (2004). La educación en personas mayores. Ensayo de nuevos caminos. Madrid: Narcea.





López-Barajas, E. y Sarrate, M<sup>a</sup> L. (coords.) (2007): La educación de personas adultas: reto de nuestro tiempo. Madrid: Dykinson.

Pérez Serrano, G. (2004). Pedagogía social-Educación Social. Madrid: Narcea.

Sáez, J (2002). Pedagogía social y programas intergeneracionales. Educación de personas mayores. Málaga: Aljibe.

#### Revistas

Revista española de geriatría y gerontología: Órgano oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología

Intervención psicosocial: Revista sobre igualdad y calidad de vida

Sesenta y Más

Diálogos

RES

#### Direcciones de internet de interés

Portal de Educación Social. ASEDES y Consejo general del Colegios de educadores y educadoras Sociales:  
<http://www.eduso.net>

Colegio de educadoras y educadores sociales: <http://www.ceespv.org>

Gobierno Vasco/Eusko Jaularitza. Departamento de Educación, Política lingüística y cultura. Educación Permanente:  
<http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-798/es>

IMSERSO (Instituto de Mayores y Servicios Sociales):

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm)

SIIS. Fundación Eguía Careaga. Centro de documentación y estudios:

<http://www.siiis.net/es>

OEI (Organización de Estados Iberoamericanos). Biblioteca digital de la OEI. Educación de adultos:

<http://www.oei.es/oeivirt/recursos08.htm>

Hartu Emanak. Asociación para el aprendizaje permanente y la participación social de las personas mayores:

<http://www.hartuemanak.org/>

Escuela d&#180;adults la Verneda-Sant Martí- comunidad de aprendizaje. Una escuela donde las personas se atreven a soñar. <http://www.edaverneda.org/edaverneda/es>

**OBSERVACIONES**



- Asistencia y participación en la totalidad de actividades, seminarios y tutorías organizados en la facultad.
- Manejo de habilidades sociales para expresarse y relacionarse con sus compañeros y compañeras.
- Desarrollo y utilización de estrategias y procedimientos en la práctica profesional.
- Memoria Final del Practicum: criterios de evaluación
  - o Adecuación a los criterios y estructura de la memoria: claridad y coherencia en la presentación de los datos. La redacción del documento se ajustará al nivel de exigencia universitario.
  - o Precisión, rigor y claridad en la exposición y argumentación de la documentación. Utilización correcta de vocabulario propio de la profesión.
  - o Profundización en el análisis y reflexión sobre las prácticas realizadas.
  - o Ajuste y compromiso con el rol del profesional de la Educación Social en el área de trabajo desarrollada. Análisis y la reflexión del perfil profesional en el marco de la formación, académico-científica trabajado durante la carrera.

#### b. EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR O INSTRUCTORA DEL CENTRO DE PRÁCTICAS

Una vez finalizado el período de Practicum, el tutor o tutora del centro de prácticas deberá cumplimentar el informe de evaluación de cada alumna/o.

A continuación se detallan los elementos de evaluación que se tendrán en cuenta:

- Cumplimiento según el calendario y horario pactados previamente.
- Cumplimiento de las tareas, entendido como, dedicación, competencia demostrada, interés y actitud responsable y reflexiva.
- Trabajo colaborativo en el marco de los equipos profesionales, capacidad de iniciativa.
- Complimentación de la hoja de evaluación.

En este apartado se recogerán:

- &#8226; Reflexión sobre su experiencia como educador/asociado en el Centro de prácticas.
- &#8226; Valoración de la participación en las sesiones de trabajo en la Facultad.
- &#8226; Análisis y reflexión sobre el proceso de elaboración de la Memoria, en cada una de sus fases
- &#8226; Síntesis de los aprendizajes más significativos en este período de Practicum
- &#8226; Anexos: Diario/Análisis de diario; referencias documentales, otros &#8230;

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

### BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía básica

- AGUILAR, M.J. y ANDER-EGG, E. (1992). Evaluación de servicios y programas sociales. Madrid: Siglo XXI.
- ASEDES y CGCEES (2007): Documentos profesionalizadores: Definición de la Educación Social. Código deontológico del educador y la educadora social. Catálogo de funciones y competencias de la educadora y el educador social. <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- GARCÍA HERRERO, G (1996). Diseño y evaluación de proyectos sociales. Zaragoza: Certeza. COMISIÓN DE PRÁCTICAS (2012). Guía del Practicum de Educación Social. . F.I.C.E. U.P.V./E.H.U. [http://www.filosofiahezuntzazientziak.ehu.es/p246content/es/contenidos/calendario/calendario\\_practicum/es\\_cal/gidas.html](http://www.filosofiahezuntzazientziak.ehu.es/p246content/es/contenidos/calendario/calendario_practicum/es_cal/gidas.html)
- PÉREZ CAMPANERO, M.P. (1991). Cómo detectar las necesidades de intervención socioeducativa. Madrid: Narcea.
- MARTÍN GONZALEZ, M.T. et alt (2006). El Practicum en las titulaciones de Educación: Reflexiones y experiencias. Madrid. Dykinson S.L.

#### Bibliografía de profundización

#### Revistas

#### Direcciones de internet de interés

[www.ceespv.org](http://www.ceespv.org)  
[www.eduso.net](http://www.eduso.net)

### OBSERVACIONES

